	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código	
		Versión	
		Fecha	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Antioquia en su calidad de ordenador del gasto del Municipio de Yarumal, segùn decreto e nombramiento No. 026 del 16 de febrero de 2022, facultado para contratar según el Decreto de Delegación No. 080 del 31 de agosto de 2021, obrando en nombre y representación de este municipio, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, la ley 1437 de 2011, la ley 1562 de 2012, el Decreto legislativo 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, específicamente en el artículo 315 constitucional y demás normas legales que las adicionen, complementen, sustituyan o deroguen; facultado para contratar según acuerdo municipal 008 del 28 de mayo de 2020, actuando en nombre y representación de EL
MUNICIPIO DE YARUMAL con NIT 890 980 096 - 1, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN, mayor de edad, identificado con NIT 43.913.877-7, quien para efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, nos hemos reunido para efectos de liquidar
en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato CPSP-SI-028-2022 celebrado el dìa 44754, con fundamento en el artìculo 60 de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demàs normas que regulan la materia.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CPSP-SI-028-2022	12/07/2022	909	30/06/2022	929	12/07/2022

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DESERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÌA DE INFRAESTRUCTURA FÌSICA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL EN LA ELABORACIÒN DE PRESUPUESTOS, APOYO A LAS SUPERVISIONES Y CONTROL DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS DE LAS OBRAS PÙBLICAS, PRESUPUESTOS PARA EVENTOS DE LA GESTIÒN DE RIESGOS Y DESASTRES Y MOVILIDAD Y TRANSPORTE EN EL ÀREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPO DE YARUMAL

ORDENADOR DEL GASTO	C.C.
CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN	43.913.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN	43.913.877
SUPERVISOR	**CARGO**
LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	5	20	Fecha	12/07/2022	a	31/12/2022
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	MESES	DÍAS	Periodo	N/A		N/A
	N/A					
Prórroga 1	MESES	DÍAS	Fecha	N/A		N/A
	N/A	N/A				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	MESES	DÍAS	Fecha	12/07/2022	a	31/12/2022
	5	20				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**				**25.800.000**
Otrosi 001	**RESERVA**		**COMPROMISO**		**FECHA DE CELEBRACIÓN**
	NÚMERO	**FECHA**	**NÚMERO**	**FECHA**	
	VALOR ADICIONADO				
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$**				**25.800.000**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	25.800.000
VALOR ADICIONES	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	25.800.000
VALOR TOTAL PAGADO	$	21.500.000
VALOR FACTURADO SIN PAGAR	$	4.300.000
VALOR NO EJECUTADO	$	-
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	**100%**	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$**	**-**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**$**	**4.300.000**

CONSIDERANDO

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento se efectuò de acuerdo con las especificaciones estipuladas en el contrato CPSP-SI-028-2022 .

2 Que se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CPSP-SI-028-2022.

3 Que de acuerdo con la duraciòn del contrato, a la fecha, ya se cumpliò con el plazo de ejecuciòn estipulado en el contrato CPSP-SI-028-2022, logrando los objetivos propuestos y el alcance deseado.

4 Que no se dieron situaciones que dieran lugar a materializaciòn de riesgos.

5 Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artìculo 50 de la Ley 789 de 2002, el supervisor del contrato verificó el pago, por parte del contratista, de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales (cuando aplique), segùn el ìndice base de cotizaciòn.

6 Que durante la ejecución del contrato CPSP-SI-028-2022 no se causaron procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se hizo efectiva la cláusula penal.

7 Que en la ejecución de actividades del contrato CPSP-SI-028-2022 el contratista cumpliò en un 100% y en la ejecuciòn financiera se logrò un porcentaje del 100%.

8

ACUERDAN

1 Declarar que se encuentran recibidos a satisfacciòn por parte del supervisor los trabajos y/o bienes y/o servicios objeto del contrato CPSP-SI-028-2022, asì como los pagos generados por los mismos.

2 Declarar que las partes quedan totalmente a paz y salvo, una vez se cancele los dineros antes indicados como Saldo a favor del contratista, por todo concepto que haya generado el contrato y, por tanto, el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del municipio de Yarumal.

3 Por lo anterior, las partes dan por liquidado el contrato .

4

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 31/12/2022

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO

CLAUDIA PATRICIA GUIRALES PULGARIN

Ordenador del Gasto

Contratista

LUCAS EDILSON MUÑOZ MORENO
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyectó: Lucas Edilson Muñoz Moreno	Revisó: Lucas Edilson Muñoz Moreno	Aprobó: Lucas Edilson Muñoz Moreno
Cargo: Sec Infraestructura Física	Cargo: Sec Infraestructura Física	Cargo: Sec Infraestructura Física
Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.		